

## LISTA DE ACUERDOS PUBLICADA POR EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA INFORMATIVA DEL ESTADO DE SONORA, DE AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL DIECISEIS

NÚMERO DE	PARTES	SENTIDO
EXPEDIENTE		
, ITIES-RR-063/2016	RECURRENTE:	Se admite recurso de revisión y se ordena de
	CESAR BORGIA.	agregar al sumario, se requiere al sujeto obligado para que presenten informe y se le corre traslado con escrito de interposición de recurso de revisión
	VS.	y anexos.
	H. AYUNTAMIENTO DE CARBO.	•
© ITIES-RR-064/2016 ✓	RECURRENTE:	Se admite recurso de revisión y se ordena de agregar al sumario, se requiere al sujeto obligado
	MIGUEL VALDEZ.	para que presenten informe y se le corre traslado
	VS.	con escrito de interposición de recurso de revisión y anexos.
	H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.	
TIES-RR-065/2016 🗸	RECURRENTE:	Se admite recurso de revisión y se ordena de
·	JUANITO PEREZ.	agregar al sumario, se requiere al sujeto obligado para que presenten informe y se le corre traslado
	VS.	con escrito de interposición de recurso de revisión y anexos.
	H. AYUNTAMIENTO DE ALTAR.	
8 ITIES-RR-044/2016 🗸	RECURRENTE:	Se recibe escrito bajo promoción número 382,
	ACCCIVIL.	que remite el sujeto obligado, en donde vienen rindiendo informe en relación al auto de fecha cinco de abril de dos mil dieciséis, mismo que se
	vs.	admite, se ordena agregar a los autos y surta los
	H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME	efectos legales correspondientes. Asimismo se ordena correr traslado al recurrente para que manifieste en un término de tres días hábiles si está o no de acuerdo con el mismo.
a ITIES-RR-043/2016	RECURRENTE:	Se recibe escrito bajo promoción número 381,
	ACCCIVIL.	que remite el sujeto obligado, en donde vienen rindiendo informe en relación al auto de fecha
	VS.	cinco de abril de dos mil dieciséis, mismo que se admite, se ordena agregar a los autos y surta los
	H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME	efectos legales correspondientes. Asimismo se ordena correr traslado al recurrente para que manifieste en un término de tres días hábiles si está o no de acuerdo con el mismo.
4 ITIES-RR-204/2015	RECURRENTE:	Se recibe escrito bajo promoción número 405,
	JESUS CAMPANA LEON.	que remite el sujeto obligado, en donde vienen rindiendo informe en relación al auto de fecha
	VS.	cuatro de abril de dos mil dieciséis, mismo que se admite, se ordena agregar a los autos y surta los
	H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSLLO.	efectos legales correspondientes. Asimismo se ordena correr traslado al recurrente para que manifieste en un término de tres días hábiles si está o no de acuerdo con el mismo.
9ITIES-RR-177/2015	RECURRENTE:	Se recibe escrito bajo promoción número 408,
	FELIPE DE JESUS CASTRO GARCIA.	que remite el sujeto obligado, en donde vienen rindiendo informe en relación al auto de fecha
	VS.	ocho de abril de dos mil dieciséis, mismo que se admite, se ordena agregar a los autos y surta los
	ISSSTESON.	efectos legales correspondientes. Asimismo se ordena correr traslado al recurrente para que manifieste en un término de tres días hábiles si está o no de acuerdo con el mismo.
: •		esta o no de acueldo con el mismo.

9 ITIES-RR-040/2016	RECURRENTE:	Se recibe escrito bajo promoción número 408,
	VALENTINA GOMEZ GARCIA	que remite el sujeto obligado, en donde vienen rindiendo informe en relación al auto de fecha
	VS.	treinta y uno de marzo de dos mil dieciséis, mismo que se admite, se ordena agregar a los autos y
	SECRETARIA DEL TRABAJO	surta los efectos legales correspondientes. Asimismo se ordena correr traslado al recurrente para que manifieste en un término de tres días
-		hábiles si está o no de acuerdo con el mismo.
TIES-RR-187/2015	RECURRENTE:	Se recibe escrito bajo promoción número 302,
	ELIZABETH BARRON ROBLES	que remite el sujeto obligado, en donde vienen rindiendo informe en cumplimiento a la resolución, mismo que se admite, se ordena
	VS.	agregar a los autos y surta los efectos legales
	H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS	correspondientes. Asimismo se ordena correr traslado al recurrente para que manifieste en un término de tres días hábiles si está o no de acuerdo con el mismo.
◆ ITIES-RR-192/2015	RECURRENTE:	Se recibe escrito bajo promoción número 409,
	FERMIN ESPINOZA GARCIA	que remite el sujeto obligado, en donde vienen rindiendo informe en cumplimiento a la resolución, mismo que se admite, se ordena
	VS.	agregar a los autos y surta los efectos legales
	INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA.	correspondientes. Asimismo se ordena correr traslado al recurrente para que manifieste en un término de tres días hábiles si está o no de acuerdo con el mismo.
• ITIES-DI-003/2016	DENUNCIANTE:	Se agregan manifestaciones por parte del recurrente.
	CESAR BORGIA.	
	VS.	
	H. AYUNTAMIENTO DE CARBO.	
9 ITIES-RR-066/2015	RECURRENTE:	Se agregan manifestaciones por parte del recurrente.
	LUIS ALBERTO LOPEZ MAZON.	recurrente.
	vs.	
	H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES	
a ITIES-RR-172/2015	RECURRENTE:	Se agregan manifestaciones por parte del
	LUIS ALBERTO LOPEZ MAZON.	recurrente.
	VS.	
1		
	H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES	
✓ ITIES-RR-050/2014	RECURRENTE:	Se autorizan copias certificadas al sujeto
j	DOMINGO GUTIERREZ MENDIVIL.	obligado.
	VS.	•
	UNIVERSIDAD DE SONORA	
o ITIES-RR-057/2016	RECURRENTE:	Se agregan manifestaciones por parte del
_	MYRTHA CASTRO NIETO.	recurrente.
	VS.	
	S.U.T.S.P.E.S.	
	1	

the contract

TITIES-RR-034/2016	RECURRENTE:	Se agregan manifestaciones por parte del recurrente.
-	ALEJANDRO DE LA TORRE DOMINGUEZ.	
	VS.	
	H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME	
3 ITIES-DI-001/2014	DENUNCIANTE:	Se agregan manifestaciones por parte del recurrente.
	RAFAEL HIGUERA ALFARO.	recurrente.
	VS.	
	H: AYUNTAMIENTO DE CAJEME	
	Gubernatura.	·
, ITIES-RR-252/2013	RECURRENTE:	Se apercibe al sujeto obligado para que dé
	LUIS ALBERTO LOPEZ MAZON.	cumplimiento a la resolución.
_	VS.	
- ·	H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES	
o ITIES-RR-047/2015	RECURRENTE:	Se apercibe al sujeto obligado para que dé
	DOMINGO GUTIERRE MENDIVIL.	cumplimiento a la resolución.
	VS.	
	UNIVERSIDAD DE SONORA	
©ITIES-RR-165/2014	RECURRENTE:	Se apercibe al sujeto obligado para que dé
	DOMINGO GUTIERRE MENDIVIL.	cumplimiento a la resolución.
	VS.	Province or -
-	UNIVERSIDAD DE SONORA	
ु ITIES-RR-239/2014	RECURRENTE:	Se apercibe al sujeto obligado para que dé
	DOMINGO GUTIERRE MENDIVIL.	cumplimiento a la resolución.
	VS.	
	UNIVERSIDAD DE SONORA	
ITIES-RR-166/2014	RECURRENTE:	Se apercibe al sujeto obligado para que dé cumplimiento a la resolución.
	DOMINGO GUTIERRE MENDIVIL.	сыпринено а на гезопистон.
	vs.	
	UNIVERSIDAD DE SONORA	
		·
	1	

## ATENTAMENTE.

EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA INFORMATIVA DEL ESTADO DE SONORA, VOCALES, LICENCIADOS MARTHA ARELY LOPEZ NAVARRO, FRANCISCO CUEVAS SÁENZ Y MAESTRO ANDRÉS MIRANDA GUERRERO, ANTE DOS TETIGOS DE ASISTENCIA, CON QUIENES ACTÚAN Y DAN FE-DAMOS FE.

A.

fully